



Diputados y Barra Mexicana de Abogados firman convenio

La **Cámara de Diputados** y la **Barra Mexicana, Colegio de Abogados** firmaron un convenio de colaboración que permitirá a especialistas en derecho asesorar a los legisladores en la elaboración de los ordenamientos legales derivados de las reformas constitucionales aprobadas en el pasado período ordinario.

El presidente de la Barra Mexicana, **Víctor Oléa Peláez**, destacó que este acuerdo reconoce la necesidad de una mejor colaboración entre el Legislativo y la abogacía organizada para fortalecer el Estado de derecho. *"Nuestro objetivo común debe ser contar con mejores leyes y sistemas de aplicación del derecho", subrayó.*

El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que el trabajo legislativo no debe ser un ejercicio aislado y destacó la importancia de integrar opiniones externas mediante parlamentos abiertos. Mencionó que la Cámara se encuentra actualmente revisando la **Ley del Infonavit**, la cual podría sufrir entre 20 y 30 modificaciones gracias a este tipo de colaboraciones.

<https://www.noticiasefasis.com.mx/camara-de-diputados-y-barra-mexicana-de-abogados-firman-convenio/>